



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO
PARA DOCENTES ORDINARIOS 2019, SEDE CAÑETE**

Callao, 8 de marzo de 2019.

OFICIO N° 01-2019-JCSCDO-FCS

Señora Doctora:

ARCELIA OLGA SALAZAR ROJAS

Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente y a la vez para remitir a su digno Despacho los siguientes listados:

1. Acta de Instalación
2. Cronograma de Actividades
3. Postulantes Aptos y No Aptos como resultante de la evaluación de expedientes de la Segunda Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2019, Sede Cañete.

Para su publicación en el Portal de la Universidad Nacional del Callao.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Jurado Calificador de la segunda convocatoria del
Concurso Público para Docentes Ordinarios Sede
Cañete 2019


Dra. Angélica Díaz Tinoco
Presidenta





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS SEDE CAÑETE 2019

ACTA N° 1 DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS. SEDE CAÑETE

En Bellavista, el jueves 07 de marzo de 2019, siendo las 15:00 horas, se reunieron en el local de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, los miembros integrantes del Jurado Calificador de la segunda convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios. Sede Cañete 2019, designado según Resolución de Consejo de Facultad N° 304-2019-CF/FCS de fecha 27 de febrero de 2019, que tiene la responsabilidad de conducir, ejecutar y evaluar el proceso de selección de postulantes aptos para acceder a las plazas convocada en el concurso publico aprobado con resolución de Consejo Universitario N° 070-2019-CU.

La Presidenta de Jurado calificador, declaró Instalado el Jurado Calificador conformado por:

Dra. Angélica Díaz	Presidente
Mg. Laura del Carmen Matamoros Sampen	Secretaria
Rep.Est. Leida Yasury Ramirez Pujaico	Miembro

El jurado calificador acordó por unanimidad lo siguiente:

PRIMER ACUERDO:

APROBAR el cronograma de actividades correspondientes de la Segunda Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios Sede Cañete y su publicación en la vitrina del Decanato.

ACTIVIDADES	FECHA
Instalación del Jurado Calificador y Calificación de Expedientes	07 y 08 de marzo de 2019
Publicación de postulantes aptos del concurso público para docentes ordinarios, en el portal web: www. Unac.edu.pe	08/03/2019
Sorteo de tema para la clase magistral	11/03/2019
Clase magistral y entrevista personal	12/03/2019
Presentación de reclamos	13/03/2019
Absolución de Reclamos	14/03/2019
Publicación de resultados en el portal web: www.unac.edu.pe	14/03/2019
Aprobación por el consejo de Facultad	18/03/2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS SEDE CAÑETE
2019**

SEGUNDO ACUERDO:

DECLARARSE en reunión permanente para el cumplimiento de las actividades de la Segunda Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2019, sede Cañete.

Siendo las 17:00 horas se da por levantada la sesión, en fe de lo cual firmamos los miembros del Jurado Calificador.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Jurado Calificador de la Segunda Convocatoria del
Concurso Público para
Docentes Ordinarios 2019

Dra. Angélica Díaz Tinoco
Presidente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Jurado Calificador de la Segunda Convocatoria del
Concurso Público para
Docentes Ordinarios 2019

Mg. Laura del Carmen Matamoros Sampen
Secretaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Jurado Calificador de la Segunda Convocatoria del
Concurso Público para
Docentes Ordinarios 2019

Est. Leida Yasuri Ramirez Pujico
Miembro



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS SEDE CAÑETE
2019**

**ACTA DE SESIÓN N° 2 PARA DECLARAR APTOS Y NO APTOS A LOS POSTULANTES
JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2019, SEDE CAÑETE**

En Bellavista, el viernes 08 de marzo del 2019, siendo las 9:00 horas, se reunieron en el local de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, los miembros integrantes del Jurado Calificador de la segunda convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2019 Sede Cañete designado según Resolución de Consejo de Facultad N° 304-2019-CF/FCS de fecha 27 de febrero de 2019, que tiene la responsabilidad de conducir, ejecutar y evaluar el proceso de selección de postulantes aptos para acceder a las plaza convocada en el concurso público aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 070-2019-CU.

AGENDA:

Revisión y calificación de expedientes, para declarar **aptos** y **no aptos** de postulantes.

La presidenta del Jurado calificador del Concurso Público indica que en cumplimiento del artículo 24° inciso 24.4 del Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios, se debe determinar si los postulantes se encuentran expeditos para la calificación de la documentación. Por lo tanto, se procedió a *verificar el cumplimiento de los requisitos legales* (Artículo 14° y 22°).

PRIMER ACUERDO:

APROBAR, la ficha de verificación de cumplimiento de requisitos legales (Resolución de Consejo Universitario N° 070-2019-CU de los postulantes para la Segunda Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios Sede Cañete de la Carrera Profesional de Enfermería, con el siguiente detalle:

1. Postulante: Espinoza Flores Braulio Pedro N° Expediente: 024
Plaza: Docente Auxiliar- TC-40 horas ASIGNATURA: Introducción a la Enfermería

N°	Requisitos	Si	No	observación
1.-	Titulo profesional	X		
2.-	Grado académico de Maestro/ doctor	X		
3.-	Mínimo cinco (5) años de experiencia en el ejercicio profesional	X		
4.-	Solicitud de inscripción al Concurso Publico dirigido al señor Rector, indicando con claridad la plaza la que postula, categoría, dedicación y Facultad	X		
5.-	Ficha de inscripción.	X		
6.-	Declaración jurada de no estar incurso en incompatibilidad legal, horaria y/o remunerativa	X		
7.-	Declaración jurada de gozar de Salud Mental.	X		
8.-	Hoja de declaración jurada de estar de acuerdo con las Bases y reglamento de concurso Publico	X		
9.-	Recibo de pago por el derecho de postulación	X		
10.-	Presentar constancia de pertenecer al colegio profesional de su especialidad	X		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS SEDE CAÑETE
2019**

11.-	Adjunta tres (03) fotografías actuales de estudio fotográfico, tamaño pasaporte, con sus nombres y apellidos al reverso	X		
12.-	Presenta en original sílabos por competencias profesionales de la asignatura que corresponda a la plaza que concursa y de acuerdo con la sumilla proporcionada por la Facultad y publicada en la web de la UNAC	X		
13.-	Documentación en forma completa, ordenada por cada indicador y sin borrones, añadiduras, enmendaduras o raspaduras. Con grados y títulos fedateados por la universidad de origen y documentación en original o legalizada notarialmente.	X		

SEGUNDO ACUERDO:

DECLARAR aptos y no aptos a los postulantes para la calificación de indicadores.

Nº	Plaza	Nº Expediente	Postulante	ASIGNATURA	Cumplimiento de requisitos mínimos, legales (Artsº 5º y 14º)	Calificación de CV	Condición del Postulante
03	Auxiliar TC 40hr	024	ESPINOZA FLORES BRAULIO PEREZ	Introducción a la Enfermería	CUMPLE	39.5	Apto

TERCER ACUERDO:

DECLARAR apto para la clase magistral y entrevista personal a la postulante Espinoza Flores Braulio Pedro, por haber alcanzado el puntaje igual o mayor a 39.5 puntos, de acuerdo al detalle siguiente:

Indicadores del curriculum vitae	Puntaje obtenido
1. títulos y grados	10
2. experiencia profesional	5
3. Experiencia Docente	5
4. actualizaciones y capacitaciones	5
5. Producción intelectual e investigación	2
6. cargo directivos o apoyo administrativo	3
7. idiomas	0.5
8. Participación Académica y Científica	5
9. Reconocimientos y Méritos	1.90
10. Extensión y Responsabilidad Social	2.10
	39.5



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS SEDE CAÑETE
2019**

CUARTO ACUERDO:

Publicar en la vitrina de la Facultad de Ciencias de la Salud y en la página Web de la Universidad Nacional del Callao (www.unac.edu.pe) los resultados de la segunda Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios sede Cañete 2019.

Siendo las 16:00 horas se da por levantada la sesión, en fe de lo cual firmamos los miembros del Jurado Calificador.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Jurado Calificador de la Segundo Convocatoria del
Concurso Público para Docentes Ordinarios Sede
Cañete- 2019

Dra. Angélica Díaz Tinoco
Presidenta

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Jurado Calificador de la Segundo Convocatoria del
Concurso Público para Docentes Ordinarios Sede
Cañete- 2019

Mg. Laura Matamoros Sampen
Secretaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Jurado Calificador de la Segundo Convocatoria del
Concurso Público para Docentes Ordinarios Sede
Cañete- 2019

Est. Leida Yazury Ramirez Pujaico
Miembro

Nº	Requisitos	Sí	No	Observaciones
1.	Graduado(a)	X		
2.	Grado de licenciado de la carrera de la salud	X		
3.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud	X		
4.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud, según el plan de estudios vigente	X		
5.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud, según el plan de estudios vigente	X		
6.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud, según el plan de estudios vigente	X		
7.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud, según el plan de estudios vigente	X		
8.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud, según el plan de estudios vigente	X		
9.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud, según el plan de estudios vigente	X		
10.	Grado de licenciado (L) en la carrera de la salud, según el plan de estudios vigente	X		